

	<b>INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b> <b>Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N°1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9</b>	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1990 del 27 enero de 2026**

FECHA DE PRESENTACIÓN	10 DE ABRIL DE 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	DOS (02)

La prestación del servicio: prestar servicios de apoyo a la gestión en el Consejo Territorial de Planeación del Municipio de Bucaramanga, Realizando actividades Administrativas que propendan el buen funcionamiento de esta, en concordancia con lo dispuesto en el acuerdo Municipal 017 de 1996, Modificado por el Acuerdo 002de 1998, Enmarcado dentro del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y LOGÍSTICAS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", efectuado por el contratista: *LUIS GABRIEL GOMEZ SOTO identificado con cédula de ciudadanía N 91479978* se ejecutó entre el uno (01) marzo y treinta (30) de marzo del 2026, de acuerdo con la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades final presentado por el Contratista y como Supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. 62722084, corresponden al contrato No. 1990 de 27 de enero de 2026

Se firma a los 10 días del mes de abril del 2026.

En constancia lo anterior,



**SUPERVISOR**  
**LAURA MILENA OTERO PILONIETA**  
**C.C. 1.098.669.126 de Bucaramanga**  
**Profesional Especializado**